

# Multas a precios abusivos, ¿curitas contra la inflación?



Xiomara Alsina Martínez

Si en lugar de hacerse de la vista gorda y resolver como sea, la población enfrentara a quienes elevan los precios a los productos alimenticios, sobre todo, en momentos de escasez y limitaciones de recursos, quizás los infractores no anduvieran como Pedro por su casa.

Y es que no siempre los que especulan y revenden escuchan el reclamo del anciano o el jubilado que cuenta cada centavo para poder pagar cualquier producto a precios superiores a los aprobados por el Consejo de la Administración y, por ende, esos personajes hacen caso omiso a las quejas, mientras sus bolsillos se llenan con el sudor ajeno.

Ante la creciente oleada de infractores, el cuerpo de inspectores de la Dirección Integral de Supervisión (DIS) en la provincia, con sedes en cada municipio, intensifica acciones para hacer valer lo establecido por el Decreto Ley No. 30, publicado por la *Gaceta Oficial de la República de Cuba*, en enero del 2021.

Basta un sondeo de opinión ahora mismo en cualquier esquina de Sancti Spíritus para que salga a relucir el reclamo popular: “Hay que acorralar las violaciones de precios, sobre todo las relacionadas con la venta de alimentos del agro, la gastronomía, el comercio y los que se aplican en el sector no estatal”, coinciden los espirituanos.

Para aquilatar en su justa medida por dónde andan el control y sus resultados,

hay que conocer que desde enero al cierre de mayo los inspectores de la DIS detectaron más de 1 800 contravenciones, las cuales, tras la aplicación de las correspondientes multas, superan la cuantía de 5 millones de pesos.

A ello se suma lo ocurrido durante la primera semana de junio, período en el que se impusieron 80 multas por alteración de precios, con una cuantía superior a los 263 500 pesos, de acuerdo con reportes oficiales.

Según Rafael Enrique Bernal, director de la DIS en Sancti Spíritus, a partir de mayo se intensificó el número de contravenciones, debido a la falta de determinados productos como las viandas, las hortalizas y los granos, lo cual condiciona el alza de los precios en el mercado informal, aunque la mayoría de los infractores se detectan en establecimientos subordinados a la Gastronomía, el Comercio, el sistema de la Agricultura y otros relacionados con la forma de gestión no estatal.

Existen otros ejemplos asociados a la venta de pan, un producto que incrementó desmedidamente los precios en las jornadas anteriores, de 120 pesos a 170 la bolsa, principalmente durante los días en que escaseó el alimento en la red de panaderías donde se elabora el de la canasta familiar. Por suerte, ya el país logró reiniciar la distribución de harina y restablecer la entrega de este surtido.

Sin embargo, para atajar la comercialización a altos precios de productos alimenticios y las amarguras que este fenómeno genera a la población, se requeriría de meses y, aun así, ni los 124 inspectores que se subordinan a la DIS en toda la provincia darían abasto, a no ser que el propio cliente se revele, denuncie y deje la mercancía que considere que está siendo vendida a precios abusivos. Pero ello no siempre es posible porque, ¿dónde está el respaldo del producto que sirva de contrapartida a un costo inferior?

Para muchos de los vendedores concurrentes a las ferias dominicales o para aquellos que se encargan de acaparar y luego revender, violar lo que por ley aparece contemplado en la *Gaceta Oficial* se ha convertido en una especie de juego entre el gato y el ratón, pues, si los atrapan los inspectores, pagarán la multa que puede ser de hasta 10 000 pesos, pero pocas veces alcanza esa cuantía y por lo general queda en unos 4 000, casi nada comparado con lo que se embolsan diariamente; y si no los detectan, continúan subiéndole el precio a la yuca, al plátano o la malanga, productos que ya están siendo cotizados a precio de diamantes.



## ¿Qué voy a estudiar?

Antes de contar su historia, Lía admite la equivocación: que escogió una carrera incorrecta y que esto de la formación vocacional tiene un peso trascendental para los futuros universitarios, aun cuando desde los institutos preuniversitarios no se le otorgue la relevancia que amerita.

“En las ciudades no sé cómo funcionará, tampoco en los IPVCE”, dice, pero en su caso, proveniente de un pre rural, la materia fue un personaje cuasi ausente durante aquellos tres años de estudios. “Solo nos hablaban *grosso modo* de carreras pedagógicas, Economía, Contabilidad y Medicina, claro”.

En su boleta figuró la Ingeniería Civil como primera variante y es la profesión que cursa, aunque no recibió instrucción sobre ella. Para elegir se informó a través de redes, blogs y videos de youtubers, por lo general extranjeros, que se desarrollan en contextos muy distintos al cubano.

Quienes viven en la cabecera provincial pueden acceder a la jornada Puertas Abiertas en la Universidad y otros muchos privilegios de la cercanía geográfica que se imposibilitan para quienes son separados por grandes

distancias. Incluso así, piensa Lía, en los planes de orientación deberían figurar conversatorios, encuentros o invitaciones a profesionales y alumnos universitarios a escuelas de los demás municipios de la provincia como mínimo una vez en cada curso.

El de Lía no es un caso aislado. El Departamento de Estadística de la Universidad de Sancti Spíritus José Martí informa que en el 2022 se reportaron 190 bajas, lo que representó un 19.90 por ciento de la matrícula anual; 71 estudiantes más que en 2021 y 163 más que en 2020.

Es válido señalar que estas deserciones pueden deberse a una multitud de causas como la insuficiencia docente o la inasistencia, y no solo a la falta de formación y vocación. Además, los años 2021 y 2022 estuvieron signados por la covid. No obstante, la cifra se muestra discretamente superior a la de otros cursos.

Habrà quien se pregunte: ¿por qué un estudiante en semejante condición no abandona el barco a tiempo?, lo cual encuentra explicación lógica desde la psicología social.

La falacia del costo hundido o de las pérdidas irre recuperables

es un fenómeno psíquico que se manifiesta en la dificultad o la imposibilidad de admitir ciertos fracasos. Esto provoca que, en consecuencia, perseveremos en el error y nos aferremos a recuperar lo perdido de manera irracional.

A ello se suman otras muchas cuestiones que varios entrevistados reconocen como problemas intrínsecos del futuro graduado: la situación económica compleja que experimenta el país impulsa a muchos universitarios a emprender una carrera contrarreloj por la independencia o bien para apoyar de forma monetaria una economía familiar profundamente deteriorada.

“Ya no me puedo a cambiar a esta altura”, “Yo lo que quiero es graduarme de algo”, “Necesito comenzar a trabajar cuanto antes” o “Aguanto un poquito más y ya”, fueron algunas de las respuestas que recibieron las interrogantes formuladas por este reportero.

“Tengo amistades que han dejado la carrera, que se han cambiado; algunos abandonaron los estudios por completo y otros, los más, permanecemos aquí incluso cuando es un secreto a voces que no nos sentimos cómodos ni

realizados”, reconoce Lía frente a sus compañeros y todos asienten con acritud.

Ella, solo un caso entre muchos, es una estudiante de ingeniería que se plantea saltar a las ciencias sociales. Y sucede que, aun cuando no lo parece, el que vive esta chica es un escenario tristemente común en la educación cubana.

En el camino por un título existen casos donde las presiones familiares son quienes dictaminan qué carreras pueden o no elegir. Pedro, por ejemplo, vivió la reprimenda de sus padres cuando ellos, médicos por generaciones, amenazaron con rechazo familiar si escogía la UCI en lugar de ser galeno. O la historia de una amiga a quienes sus padres le cercenaron la vocación de periodista, o la de Abel cuando sus padres le expresaron lo infelices que serían si el hijo estudiara una cosa diferente a la abogacía que ambos ejercen.

Una encuesta aplicada a 20 estudiantes de distintas aulas de duodécimo grado del IPVCE de la provincia, entre los que se encontraba el presidente de la FEEM en la institución, Juan Enrique Rodríguez García, reveló



José Lázaro Peña

como insuficiente la orientación vocacional en el centro.

Refieren que su mejor sostén es el libro *¿Qué voy a estudiar?*, que recoge una breve explicación sobre las profesiones y sus materias fundamentales, pero del cual han transcurrido casi dos décadas desde su publicación.

Carreras con un perfil que no varía en el tiempo, como Medicina, suelen salir mejor paradas, pero otras como Bioquímica, Física Nuclear, Cibernética, Dirección de Cine, Periodismo o Filología son algunas de las profesiones que más inquietud y desconocimiento suscitan entre los adolescentes.

Y aunque directivos de Educación en el territorio manifiestan que este componente inicia en las aulas y se extiende a muchas de las actividades diarias del estudiantado, la realidad impone su criterio: cuando se trata de la formación vocacional toda asistencia es para bien.